

AZNALCÁZAR

REVISTA MENSUAL

SEPTIEMBRE DE 2025

NÚMERO 108



Aznalcázar pone en marcha nuevas oportunidades formativas para el último trimestre del año

Con el inicio del mes de septiembre se retoman las jornadas formativas destinadas a cubrir necesidades de diferentes grupos de población, bien para la mejora de sus aptitudes, bien para despertar en los jóvenes inquietudes para sus proyectos futuros.

Realización de gestiones administrativas, sanitarias y sociales (proyecto Digitalízate, subvencionado por Prodetur) **para mayores de 65 años.**

En el Centro de Participación Activa. Fechas: lunes 3 y martes 4 de noviembre, de 16:00 – 20:00h

Búsqueda activa de empleo mediante herramientas digitales (proyecto Digitalízate, subvencionado por Prodetur) **para jóvenes hasta 25 años.**

En el Centro de Iniciativas Juveniles.

Fechas: viernes 14 de noviembre de 16:00 – 20:00h y sábado 15 de noviembre: de 10:00 – 14:00h.

Reto HACKER: una experiencia dirigida a jóvenes de **16 a 24 años** que quieren explorar el universo de la ciberseguridad de forma práctica, divertida y transformadora.

Se trata de una jornada formativa, el 16 de octubre de 18:00 – 20:00h en el Centro de Iniciativas Juveniles.

Navega de forma segura destinado a jóvenes de 11 a 14 años. Se impartirá en el Centro de Iniciativas Juveniles del 10 al 13 de noviembre, de 16:00–19:00 h.

Creador digital: Da vida a tus ideas formación destinada a jóvenes de 15 a 25 años, que se impartirá en el Centro de Iniciativas Juveniles del 1 al 4 de diciembre, de 16:00–19:00 h.

Para información o inscripción de estos cursos se puede contactar con el área de Juventud: 650 47 11 16.

Inteligencia Artificial como motor de cambio en ventas y marketing digital (subvencionado por Prodetur).

Este curso de 52 horas está destinado a personas desempleadas que necesiten mejorar su nivel de empleabilidad, así como empresarios/as y profesionales que deseen mejorar sus habilidades.

Se impartirá los días 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 16:30 a 20:45h y la modalidad es online.

Las personas interesadas en este curso pueden contactar con el área de Desarrollo Local del Ayuntamiento:

fernandomarquezrobayo@aznalcazar.es

FOTOGALERÍA



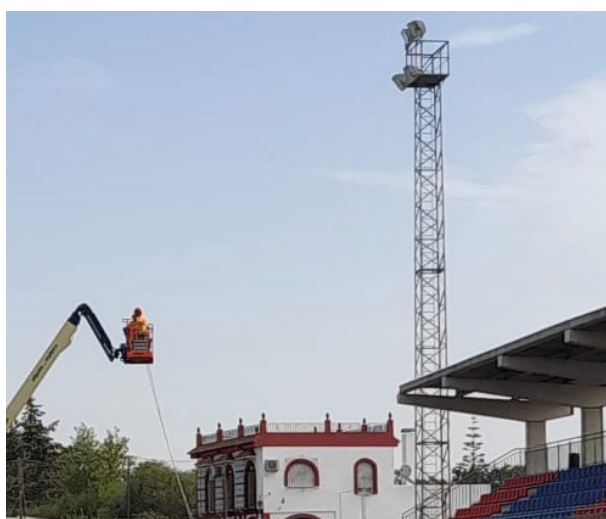
◀ El último domingo de septiembre tuvo lugar la salida procesional de Ntra. Señora de la Encarnación, que aunque tuvo que acortarse por las inclemencias del tiempo fue el broche de oro para el mes de actos y cultos de la Hermandad de la Vera Cruz.



▲ El Club de Lectura comenzó la temporada con la charla sobre El Quijote, un encuentro extraordinario, abierto al público en general, en el que contamos con la participación del periodista de RTVA, Jesús Vigorra.



▲ Los bibliotecarios/as de la Red BiMA se reúnen en Aznalcázar para retomar el curso y trabajar en las propuestas y actividades que se organizarán de forma conjunta en las bibliotecas del Aljarafe.



▲ Cambio de luminarias del campo de fútbol 'José Ponce Román' a través de la subvención de 54.065,44 € del Plan Más Sevilla de la Diputación, con el fin de reducir el gasto energético.



▲ Los niños y niñas que estuvieron en el periodo especial de septiembre en la Escuela de Verano se despidieron con un mural de estos meses de juegos y aprendizaje en las instalaciones del Polideportivo Municipal.

NOTICIAS

#MEDIOAMBIENTE

La gestión ética de las colonias felinas, una apuesta municipal

El 20 de julio de 2023 se aprobó el Programa Municipal de gestión ética de colonias felinas de Aznalcázar, ante la entrada en vigor de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, que establece una nueva forma de afrontar la gestión de estos animales.

El objetivo de este programa es la progresiva desaparición de las colonias felinas de Aznalcázar, pero bajo la aplicación de métodos no lesivos para los animales y controlando su alimentación, censo, salud y esterilización (método CER).

¿Qué tipos de gatos en poblaciones urbanas recoge la ley?

- Gato casero: Tiene propietario/a y no salen sin supervisión de su hogar.
- Gato merodeador: Tiene propietario/a y sale sin supervisión de su hogar.
- Gato callejero (antes llamado callejero o feral): se define como "aquel individuo de la especie Felis catus, que vive en libertad, pero vinculado a un territorio y que no puede ser abordado o mantenido con facilidad por los seres humanos debido a su bajo o nulo grado de socialización, pero que desarrolla su vida en torno a estos para su subsistencia."

Estos últimos son los potenciales componentes de las colonias felinas, que no siendo aptos para la adopción, han de ser objeto de su control mediante método CER.

¿Qué es una colonia felina?

Se define como un grupo de gatos de la especie



MÉTODO CER: Captura, esterilización y retorno a la colonia de procedencia.

Cuidado de los gatos: Identificación y registro, desparasitación, vigilancia frente a enfermedades y alimentación adecuada

Entorno y limpieza: Las zonas de alimentación deben permanecer pulcras, sin restos de comida, basuras u otros.

Vigilancia: Supervisión continua para controlar la incorporación de nuevos animales a las colonias

Adopción: Fomento de la adopción de forma responsable: con microchip y esterilización, para evitar futuros abandonos.

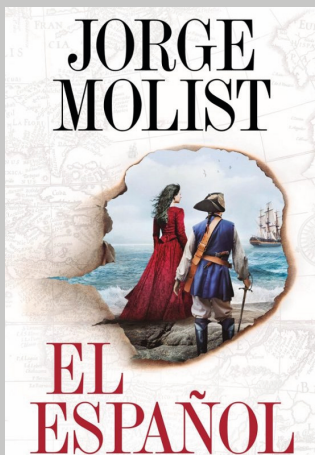
Felis Catus (la misma de cualquier felino doméstico) que viven en estado de libertad o semilibertad, pero que viven en entornos próximos a los humanos para subsistir.

Los gatos comunitarios tienen varios orígenes, entre los que se incluyen el abandono de gatos sin identificar, animales perdidos (sin identificar) y camadas de gatas sin esterilizar. Todas ellas provocadas, sobre todo, por el comportamiento negligente o irresponsable de las personas propietarias.

¿Quién gestiona las colonias?

Los gatos comunitarios (que pertenecen a una colonia) son competencia del Ayuntamiento. Para gestionar estas colonias el Consistorio ha optado por trabajar en colaboración con la asociación Bigotes Solidarios Aznalcázar. No obstante, todas las personas interesadas en colaborar deberán realizar una acción formativa para obtener autorización municipal.

El Libro del Mes



El español JORGE MOLIST

Este mes os proponemos este viaje al esplendor y las sombras del inmenso imperio español del S. XVIII. En el año 1771, la corona española extiende sus dominios a ambos lados del océano gobernando el mayor imperio de la época. Son tiempos de esplendor, pero también de sombras.

Con solo dieciocho años, Jaime abandona Menorca, ocupada por los británicos, para estudiar Navegación en Barcelona. Quiere combatirlos en el Caribe, junto con las fuerzas de Carlos III, y vengar así

el daño que los ingleses hicieron a su familia. Mientras, en Madrid, Almudena se encuentra en una situación desesperada a raíz de la represión que siguió al motín de Esquilache.

Cuando ambos coinciden en la capital, ella suplica a Jaime que la ayude a escapar. El joven, cautivado, acepta aún sabiendo que Almudena está casada y que salvarla puede condenarle. Juntos emprenderán un viaje apasionante y peligroso de Cádiz a La Habana norteamericana.

V JORNADAS DE HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

AZNALCÁZAR. OCTUBRE 2025

VIERNES 3 OCT.

20:00H - EL ARQUILLO

Charla: 'Aportaciones a la historia del arte en la Aznalcázar del siglo XVIII'

MARTES 7 OCT.

20:00H - EL ARQUILLO

Charla: 'Los exámenes de los pilotos de la Carrera de Indias. El piloto de Aznalcázar Juan de Grajeda y León'

JUEVES 9 OCT.

20:00H - EL ARQUILLO

Charla: 'Las actividades ganaderas de Aznalcázar durante la Baja Edad Media (siglo XV)'

VIERNES 10 OCT.

20:00H - SALÓN ACTOS

Concierto "Vientos del Sur". Música andaluza contemporánea

SÁBADO 11 OCT.

12:00H - PLAZA CABILDO

Exhibición del arte de la esgrima antigua

MIÉRCOLES 15 OCT.

18:30H - BIBLIOTECA

Cuentacuentos cervantino "En un lugar de la Mancha..."

JUEVES 16 OCT.

20:00H - SALÓN ACTOS

Obra de teatro "La Pícaro de Cervantes"